¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 20 DE ABRIL DE 1841 5,304.

Se vende

UNA majada de ovejas de 1,500 cabezas al sud de la campaña, dicha majada es la mayor parte mestiza, pues se ha refinado cuatro años con proligidad y con buenos padres, y se dará á un precio sumamente bajo. Tambien se necesita un hombre que sea extrangero para darle una majada á medias acreditando su honradez. Por una y otra cosa ocúrrase calle de Chacabuco No. 172.

a19–3p.

Hay de venta

EN la calle de la Reconquista No. 157 bo adores ó palos de asta de 8 pies de largo propios para banderas. a13–3c.

Aviso.

M. LANGE, calle de al Universidad, tienda núm. 73, al lado del papel sellado, tiene el honor de informar al público que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria, tiradores elásticos de goma de todas clases, ligas bordadas de cabretilla y de gamuza, bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora, pulceras de seda lindas, peines de marfil, cepillos de barba, id. para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de la vanda, aceite de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, id. de goma para las Sras. enfermas: camisas para hombres de todas clases, entre las que hay unas muy superiores y varios otros artículos.

Guantes de cabretilla de primera clase de los mas ricos, carteras finas, corbatas de seda ricas.

a13—1mp

¡Viva la Federacion!

¡Vva la Confederacion Argentina!
¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Mueran los salvages inmundos asquerosos unitarios, inventores de la máquina infernal!
¡Muera el salvage unitario asesino Lavalle!
¡Muera el pardejon salvage unitario facineroso Rivera!

EL Vice-Presidente, Comisionados de manzanas y Cuerpo de Serenos, penetrados de íntimo regocijo tienen el honor de invitar á todos sus compatriotas federales á una Misa solemne con Te Deum que debe celebrarse en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced el Domingo 25 del presente á las 10 de la mañana, en accion de gracias al Todo Poderoso por el inmenso beneficio que nos ha dispensado á todos los federales, á la Confederacion y á la Causa de la Libertad Americana, salvando por su divina providencia la importante preciosa vida del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Héroe del Desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas y de su virtuosa hija nuestra esclarecida patriota federal la Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra, de la feroz bárbara alevosia de los salvajes asquerosos unitarios preparada en una máquina infernal fraguada por esos embrutecidos enemigos de Dios y de los hombres, indignos de respirar ni aun entre los mas bárbaros feroces salvajes del Mundo.

Aviso.

LOS abajo firmados han convenido en asociarse unien sus casas de Comision bajo la firma de BARBER Y ORR en esta plaza, y la de ORR Y BARBER en Liverpool.

Guillermo Orr.
Alfredo Barber.

¡Viva la Federacion!

Mueran los salvages unitarios.
Muera el Pardejon Rivera.

Aviso á los Federales.

EL Juez de Paz interino de la Parroquia de San Nicolas, Alcaldes y Tenientes de dicha Parroquia, penetrados del mas intimo reconocimiento hacia la Divina Providencia por la visible proteccion que ha dispensado á la Confederacion Argentina en la persona de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, salvando su preciosa é importante vida y la de su digna y muy amada hija, de la infernal maquina con que los salvages traidores unitarios quisieron cortar tan necesaria existencia, no solo para la completa felicidad de nuestra Patria querida, sino tambien para la propia conservacion de los mismos salvages unitarios que tan solo la indulgencia de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes los tienen aun con vida, pues á no ser por el respeto debido á su persona, los Federales habrian concluido con esa raza inicua. Por tales motivos han dispuesto mandar celebrar una misa de gracia y Te Deum en el templo de dicha Parroquia el dia 21 del presente á las 10 de la mañana y para ello suplican á sus compatriotas federales se sirvan asistir á dar gracias al Todo Poderoso por haber fustrado las alevosas maquinaciones de los embrutecidos unitarios; siendo alvertencia que no se hará uso de ninguna otra esquela de invitacion á mas de esta.

Manuel Romero.—Marcelino Conlaz.—Manuel Salustiano Garcia.—Gabriel Lopez.

FUNERAL.

D. Manuel Nuñez, hijo, Da. Lorenza Melendez, hija politica, D. Florencio Nuñez, ... la finada Sra. Da. Maria Gracia Ferreira de Nuñez, suplican á sus amigos á quienes por omision del repartidor no se les haya entregado esquela, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, en el Templo de Monserrat, el dia 20 del corriente á las 9 y media de la mañana; á cuya favor quedarán eternamente reconocidos. a17—3c

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!

El 20 del corriente tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad una Misa solemne con Te-Deum, en accion de gracias al Todo-Poderoso, por haber salvado las vidas preciosas del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto y Defensor Heroico de la Independencia Americana, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y la de su virtuosa hija nuestra nueva Heroina, la Señorita Da. Manuelita de Rosas, de los efectos fatales de la máquina infernal preparada con tal objeto por el salvagismo de los inmundos asquerosos pérfidos unitarios. El Gefe que firma á nombre del Primer Batallon de Voluntarios Rebajados que tiene el honor de mandar, invita para ese dia á todos los verdaderos federales á que les acompañen en el referido Templo, á tributar gracias al Dios de las Misericordias, por tan visible y señalado beneficio, con que nos ha protegido.

Buenos Aires, Abril 14 de 1841

Joaquin M. Ramiro.

¡VIVA LA FEDERACION;
HOSPITAL
General de Hombres.

El Sr. Colector de la Aduana, Dn Juan A. Alberracin, para gastos de este hospital, donó 500 pesos.

Ojo, ojo, ojo

Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con mu y pequeña adicion á 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de bestidos de chalí delagodon de nuebo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte.
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
d. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 pesos,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de lana á 100 y 110 pesos.
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 pesos,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales,
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 5 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos.
Cambraises pintados de mucho gusto.
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Manchesterinas de lana de nuevo gusto muy finas el corte de vestido á 110, 120 y 130 pesos.
Pañuelos chillanes de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4 y medio pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
to á 45 pesos,
Gachas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejos gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Rayetas granas de primera á 15 pesos;

ATENCION AL

GRAND Y UNICO BARATILLO

CALLE DE

REPRESENTANTES

N. 80.

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y 2 pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Peñuelos de seda de la india á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 4 pesos.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara.
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsoncillos de punto catalanes de superior calidad á 17 $.
Linó blanco liso á 3½ pesos
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pañuelos de felpa de rica calidad y bonito gusto á 50 pesos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 28 pesos.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Casimires pura lana, rayados, colores obscuros á 38 pesos.
Pañuelos de algodon colchados á 35 pesos.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.

¡Viva la Federacion!

SE hace saber a los apasionados al buen café, que se ha abierto el Cafe de la Plata, y se sirve almuerzo de Bistek y lo demas de costumbre. Tambien se necesitan algunos Mozos que sean federales netos.

ab. 14 6c.

¡Viva la Federacion!
CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno en el primer bimestre del presente año, concurran á este departamento, por sí ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Marzo 23 de 1841.

LUCA.

Se desea alquilar

Una casa de familia en una situacion central que tenga cuando menos ocho piezas fuera de oficinas. En esta imprenta darán mas razon.

m24—tfc

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma, como tambien de castellano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su casa donde tiene empezado un *Curso de Frances* en el cual admitirá á las personas que se dignen honrarlo con su confianza. Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 60, ó en su habitacion calle del Perú num. 9, en donde se le encontrará desde las 4 hasta las 6 de la tarde.

a15—

OBRAS

DE

Literatura recien llegadas en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes número 60.

ALEJO ó la casita en los bosques, 4 tomos; Algebra, 1 tomo; Anales de la juventud, 1 tomo; Anastasia 1 tomo; Apuntes Romanos, 2 tomos; Atala 1 tomo; Aventuras de Gilblas, 4 tomos; Idem de Nigal, 4 tomos; Abadia de Grasvila, 4 tomos; Albertino Giovani, 4 tomos; Almaida y Rogiero, 2 tomos; Arte de la correspondencia, 1 tomo; Alibert, fisiologia de las pasiones, 2 tomos; Aventuras de un renegado por Arnaud, 4 tomos; Apendice, 2 tomos; Buchan, medicina doméstica 1 tomo; Blair, lecciones de retórica, 4 tomos; Blanchard, la francia esclava(?), 2 tomos; Barbarinska, 2 tomos; Belisario, 1 tomo; Bravo, 4 tomos; Las brujas, 1 tomo; Bug Jargal por Victor Hugo, 3 tomos; Caracteres de la Bruyere, 3 tomos; Cementerio de la Magdalena, 4 tomos; Comedias de Moratin, 3 tomos; Consejos a las madres, 1 tomo; Clara de Alba, la Manfield, 4 tomos; Cooper el Espia, 4 tomos, Dicho, la Pradera, 4 tomos; Compendio de Mitologia, 1 tomo; Desgranges, teneduría de libros, 1 tomo; Diario de Santa Helena y su continuacion, 16 tomos; Discurso sobre la historia universal, 2 tomos; Democracia en America, 2 tomos; Darlincourt, la extrangera, 2 tomos; Los desoladores, 2 tomos, el Solitario, 2 tomos; el Renegado, 2 tomos; Duquesa de la Vaubaliere, un tomo; Devoti Institutiones, 2 tomos; Descripcion de las costumbres, 4 tomos; Dia de San Valentin, 4 tomos; Diccionario de Nuñez Taboada, aumentado con mas de 5,000 voces, 2 tomos; D. Geográfico, 3 tomos; D. Latino por Valbuena, 1 tomo; Diurno ordinario de la Santa Misa, 1 tomo; Deontologia ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremias Benthan, 3 tomos; Ensayo sobre el Paraguay, 1 tomo; Espíritu del derecho, 3 tomos; Escobar, 4 tomos; Estela, 1 tomo; El hombre de 3 caras, 1 tomo; Frassinous, defensa del Cristianismo, 4 tomos; Fisonomia y varios secretos de la naturaleza, 1 tomo; Farmacopea, 1 tomo; Filosofia moral, 1 tomo; Galateo, 1 tomo; Gastronomia, 1 tomo; Gitano, 1 tomo; Gonzalo de Cordova, 2 tomos; Gramática de la Academia, 1 tomo, Dicha latina, 1 tomo; Dicha francesa, 1 tomo; Guizot, historia de Inglaterra, 3 tomos; Ines de Castro, 2 tomos; Genio del cristianismo, 4 tomos; Gradus ad parnassum, 2 tomos; Sitio de Larochela, 2 tomos; Gramática inglesa de Conely, 1 tomo; Historia de Napoleon por Norvins, 4 tomos; Idem del Joven Siciliano, 4 tomos; D. Griego, 1 tomo; D. Romano 2 tomos; D. de Ismail, 1 tomo; D. de America, 1 tomo; Hermana Ana, 4 tomos; Historia de Fray Gerundio, 5 tomos; Isabela, 1 tomo; Instituciones de Reneval, 2 tomos, Jacobo de Lorme, 1 tomo, Jocelyn, por Victor Hugo, 1 tomo; José, 2 tomos, Jóvenes Viageros, 2 tomos, Jorge ó uno entre mil, 1 tomo, El Italiano, 3 tomos; Ismail y Maruna, 1 tomo; la Atalaya, 1 tomo; Curso de Geografía, 1 tomo; lecciones de moral, 1 tomo; Los Novios, 4 tomos; lecciones de fortificacion y de diseño militar, 1 tomo; libros Sagrados, 1 tomo; Manuel o el niño robado, 1 tomo; Manual de Ganaderos, 2 tomos; D. del Jabonero, 1 tomo; D. del Licorista, 1 tomo; del Destilador, 1 tomo; de Homeopatia, 1 tomo; D. de Agricultura, 1 tomo, D. Epistolar, 1 tomo; D. del Veterinario, 2 tomos; D. de Medicina legal, 1 tomo; Semana Santa, 1 tomo; Grandeza de los Romanos, 1 tomo; Los Incas, 2 tomos, Matil, de ó las Cruzadas, 4 tomos, Malvina, 2 tomos; Manual diplomático, 3 tomos; las Madres rivales, 4 tomos; Manual de anatomia, 1 tomo; Nueva retórica epistolar, 1 tomo; Nebrija, 1 tomo; Napoleon lo manda, 1 tomo; D. en Italia, 2 tomos; Noche, en el infierno, 1 tomo; Numa Pompilio, 2 tomos; Noches lúgrubes, 1 tomo; Oscar de Alba, 1 tomo; Observador nocturno, 2 tomos; Pelayo conquistador, 2 tomos, Pedro, 4 tomos, Pablo y Virginia, 1 tomo; Parisino, 1 tomo; Los Plantadores, 4 tomos; el Preso de Chilon, 1 tomo; El Puritano de America, 4 tomos; Poesias de Cadalso, 2 tomos, D. de Cienfuegos, 1 tomo; Primeros conocimientos, 1 tomo; Ramilletes de divinas flores, 1 tomo; El nuevo Robinson, 3 tomos; Revoluciones Romanas, 3 tomos; Roberto, Conde de Paris, 4 tomos; Revueltas intestinas, 2 tomos; Roche y Samson, Patologia, 5 tomos; Salterio peruano, 2 tomos; Selim Adhel, 2 tomos, El Nuevo Sobrino; G. francesa, 1 tomo; Secretario Español, 1 tomo; Sitio de Ismail, 1 tomo; Corina, 4 tomos; Sistema físico del hombre y de la muger, 2 tomos; Saavedra, corona gótica, 7 t. Tratado de Química, por Thenard, 6 t. Los 3 impostores 1 t. Thesauro de Requejo 1 tomo; Tardes de la Granja, 6 tomos; Teresa Ober, 1 tomo; Febrero novísimo, 7 tomos; Trescientas sentencias árabes, 1 tomo; Manual de particiones, 1 tomo; Telemaco, 1 tomo; Videmecum del cirujano, 1 tomo; Viages de Gage, 2 tomos; Guzman de Alfarache, 4 tomos; Vida del Gran Capitan, 1 tomo; Visitas al Sacramento, 1 tomo; Viages a América, 3 tomos; el Vampiro, 1 tomo; Woodstock, 4 tomos; Vatel, derecho de gentes, 3 tomos; Vida de Nuestra Señora, 1 tomo; Visiones del Castillo, 10 tomos; Urculú, Lecciones de moral, 1 tomo; Voz de la Naturaleza, 3 tomos; Vida del Baron de Trenck, 2 tomos; Votos temerarios, 3 tomos, Vidas de los españoles ilustres, 2 tomos; Aventuras de Telemaco, 1 tomo; Id. de Zulazar, 1 tomo; Adolfo, 1 tomo; Alfonso ó el hijo natural, 3 tomos; Alberto, 4 tomos; Aventures de Robinson Cruzoe, 4 tomos; Accidentes de la niñez, 1 tomo; Bachiller de Salamanca; Bufon de los niños, 1 tomo; Carlos y Maria, 1 tomo; Conquista de Mejico, 5 tomos; Castillo negro, 2 tomos; Cartas Persianas, 2 tomos; Coleccion de piezas, 2 tomos; Clarisa Harlowe, 14 tomos; Doble Depart d'Eten, 1 tomo; El nuevo Gulliver, 1 tomo; El Solitario, 2 tomos; El Fabulero, 1 t.; Epoe de Frasquito, 2 tomos; el Hermitaño, 1 tomo; El Dote de Frasquito, 2 tomos; el último Mohicano, 4 tomos; Guillermo Tell, 1 tomo; Herman y Dorotea, 1 tomo; Ilustres Americanos, 1 tomo; Juventud ilustrada, 1 tomo; La Cruz de madera, 1 tomo; la Víspera de Navidad, 1 tomo; La Pradera 4 tomos, La Araucana, 4 tomos; La Vacuna, 1 tomo; los dos Robinsones, 2 tomos; La hormiga, 1 tomo; Modelos de los niños, 1 tomo; Mis Prisiones (Silverio Pellico) 3 tomos; Matilde ó la Huerfanita Suiza, 1 tomo; Poesias de Colomer, 1 tomo, Idem de Arriaza, 2 tomos; Idem Patrióticas, 1 tomo; Pintor de Salsburgo, 1 tomo; Rousseau el Emilio, 5 tomos; Sitio de Corinto, 1 tomo; Sandford y Merton, 4 tomos; Teresa, 1 tomo; Tom Jones, 8 tomos; Ultimas cartas de Jacobo Ortis, 1 tomo; Vida de Torres, 1 tomo; Viages de Gulliver, 4 tomos; Idem del joven Anacarsis, 7 tomos; el Talisman, 3 tomos; Novelas ejemplares de Cervantes, 2 tomos; Nueva Eloisa, 4 tomos; Peveril del Pico, 5 tomos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 162. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 19 de Abril de 1841.

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sábado 17	158,223 ½	106 3¼	5,525,247 7	24,526	140,635 ½	385,800	1,385,600	1,597,473 7
Letras cobradas	12,729							
Trasladados de Receptoría	1,321 6	......	105,327 6					
	172,273 6½	106 3¼	5,630,575 5	24,526	140,635 ½	385,800	1,385,600	1,597,473 7½
SALIDA.								
Billetes renovados	......	......	......	......	......	26,000		
Premio	1,201 1							
Letras cobradas	......	......	12,729					
Al Habilitado de la casa de Representantes para gratificar á los auxiliares de la Comision de cuentas	5,000							
A D. Francisco Taurel, D. Mariano Baudrix, D. Adolfo Mancilla y D. Antonio Modolell por víveres para la Escuadra	5,867 3							
A D. Cándido Pizarro, D. Luis Martinez y D. Manuel Castro por carne para la Escuadra	4,495							
Continuacion de la Lista militar de Marzo.								
Regimiento No. 2 de Campaña	17,701 2							
Idem 3	9,959 5							
Idem 6	57,082 7							
Piquete de Artillería del Fuerte Azul	336							
Milicia de dicho	2,770							
Dragones de Tapalquen	140							
Regimiento de Auxiliares de los Andes	22,156 3¼							
Guardia de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes en Dolores	1,650							
Partida celadora del Mayor Vigorena	278							
Artilleria del Fuerte Independencia	476							
Milicia del No. 3 en Tapalquen	5,194							
Compañia de caballeria al mando del Teniente Coronel Maestre	5.512							
Compañias del No. 3 al mando del Mayor Peredo	26,840							
Piquete del Batallon Libertad en Tapalquen	324							
Existencia	11,290 1	106 3¼	5,617,846 5	24,526	140,635 ½	359,800	1,385,600	1,597,473 7½
	172,273 6½	106 3¼	5,630,575 5	24,526	140,635 ½	385,800	1,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 163. Cuenta de la Receptoría General del Lunes 19 de Abril de 1841.

DEBE.	Mon. Cor.	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer — de comisos		724 5½				
Exist. de ayer — del Estado		......	......	16,670	63,913 5½	
Entrada		......	105,327 6			
Salida	338 2					
Puerto	796 3					
Contribucion	187 1					
	1,321 6	724 5½	105,327 6	16,670	63,913 5½	

HABER.	mon. corriente	Metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General	1,321 6	......	105,327 6	......	......	
Exist. — de comisos	......	724 5½				
Exist. — del Estado	......	......	......	16,670	63,913 5½	
	1,321 6	724 5½	105,327 6	16,670	63,913 5½	

Buenos Aires, Abril 19 de 1841.

V.º B.º—ALBARRAZIN

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BLANCO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de Lobos.

Lobos, Abril 5 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Remite a S. E. tres vales de auxilios a favor del vecino de este pueblo D. Manuel Benavente, cuyo importe dona a beneficio de la guerra contra los salvages unitarios.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infrascripto tiene la honra de remitir á V. E. los tres adjuntos vales á favor de D. Manuel Benavente vecino de este pueblo, el primero por el que firma de seis recados con carona de media medida y una jerga; el segundo por el Sr. Teniente Coronel D. Manuel Maestre por doce fresadas, y el tercero por el de la misma clase D. Dionicio Urquiola por veinte y dos varas de listado, un poncho y dos fresadas; todo lo cual ha sido auxiliado á la Milicia del No. 3. cuando salieron á campaña á inmediatas ordenes de su Gefe el Sr. Coronel D. Vicente Gonzalez, y cuyo valor de los citados vales los dona Benavente á beneficio de la guerra contra los salvages unitarios, y facineroso pardejon Rivera.

Este ciudadano federal, Exmo. Sr., suplica á V. E. por conducto del infrascripto se sirva aceptar esta pequeña donacion en obsequio de la Santa Causa Nacional de la Federacion, quedando su persona y bienes sugetos á lo que fueren preciso sin reserva en defensa de la Justa Causa que V. E. con tanta valentia y denuedo ha sabido y sabe sostener.
Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Señor—

Antonio Viera.

Abril 8 de 1841.

Contestese al Juez de Paz de Lobos manifieste al ciudadano D. Manuel Benavente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa Federal donacion, y publiquese pasando la presente nota á la Contaduria, con los tres recibos para que se les anote á cada uno al travez su donacion, y demas efectos consiguientes.

(Rúbrica de S. E.—)

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Andres de Giles—

San Andres de Giles, Abril 10 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Remite a disposicion de S. E. la suma de un mil trescientos cuarenta y un pesos, que la Señora Federala Da. Marcelina Ruiz de Rodriguez le ha entregado, y una lista nominal de las Señoras de este Partido que voluntariamente han contribuido a formar esta cantidad para sosten de la guerra contra los salvages asquerosos inmundos unitarios, y el despreciable pardejon Fructuoso Rivera

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Con el mayor entusiasmo patriotico Federal, me ha entregado la Sr. Da. Marcelina Ruiz de Rodriguez, la cantidad de un mil trescientos cuarenta y un pesos y una lista nominal de las Señoras federalas de este Partido que han contribuido á formar esta suma, en una subscripcion abierta por ella con el laudable objeto que por mi conducto sea puesta á disposicion de V. E. como lo hago de que sea destinada á los gastos de la guerra contra los salvages asquerosos inmundos unitarios y pardejon Rivera, como una pequeña muestra del deseo que tienen de ayudar á V. E. en el completo exterminio del salvaje bando unitario y de todo el que se atreviese á insultar nuestra dignidad, Libertad é Independencia.
Al verificar la entrega de la suma y lista me ha significado que la mayor parte de las Señoras contribuyentes, se han subscripto con decidido entusiasmo antes de ser invitadas, tan luego que supieron estaba abierta la subscripcion.
Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Pedro Antonio Rodriguez.

Abril 13 de 1841

Remitanse á la Tesoreria General los un mil tresientos cuarenta y un pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contestese al Juez de Paz de San Andres de Giles manifieste á las Señoras donantes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriotica Federal donacion, y publiquese.

(Rúbrica de S. E.)

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Mueran los Salvages inmundos asquerosos Unitarios !

San Andres de Giles, Abril 10 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Teniendo presente las Señoras Federalas de San Andres de Giles que aunque su sexo es débil para tomar las armas, están en la obligacion de contribuir por cuantos medios estén á sus alcances, al sostenimiento de la gran Causa Nacional de la Federacion, por la que es dignamente sostenida la Libertad é Independencia Americana; y habiendo resuelto la Sra. Da. Marcelina Ruiz de Rodriguez abrir una subscripcion entregando la cantidad que se recolecte al Sr. Juez de Paz D. Pedro Antonio Rodriguez, para que por su conducto sea remitida á disposicion de S. E. el Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Heroe del Desierto, Defensor heroico de la Independencia Americana Gran Mariscal D. Juan Manuel de Rosas, para que siendo servido aceptarla, sea aplicada á los gastos de la guerra contra los salvages asquerosos inmundos unitarios, y pardejon Frutuoso Rivera, han contribuido voluntariamente, las señoras que á continuacion se expresan, ofreciendo las cantidades la mayor parte, antes de ser invitadas, como una pequeña muestra de su entusiasmo Patriótico Federal, y de su firme adhesion á la Ilustre persona de S. E.

Da. Marcelina Ruiz de Rodriguez	50
Josefa Ruiz de Sosa	20
Maria Angela Olivera de Cutillas	20
Luisa Iturrisa de Suárez	20
Juana Antonia Casco de Flores	20
Josefa [illegible] de Sota	20
Laureana Quevedo	20
Eugenia Galvan	10
Petrona Marquez de la Rosa	20
Isabel Moyano de Rivero	21
Maria Gonzales de Leon	10
Maria Agrelo de Cleaño	10
Gerónima y Felipa Quevedo	20
Concepcion Gaute	10
Maria Gaute de Navarro	20
Dorotea Casco	20
Josefa Sanchez	25
Romualda Lopez de Silva	20
Transito Levalleu de Alvarez	10
Magdalena Urraco de Casas	10
Juana Martinez	10
Juana Sanchez de Andrada	5
Mercedes Ballesteros de Rivarola	10
Luisa Urraco de Flores	10
Juana N. de Bustos	5
Hermenegilda Navarro de Rodriguez	20
Manuela Lopez	10
Rufina Antonia Casco	20
Carmen Monsalvo de Acuña	50
Mariana Navarro	10
Manuela Torres	5
Nicolasa Carriso y Concepcion Reyes	22
Maria del Transito Estrada de Ortiz	5
Juana Heredia de Llanos	5
Cipriana Gomez	5
Brígida Romero	2
Petrona Lopez	5
Carmen Benites	5
Maria Cano de Peñalva	5
Sinforosa Perez de Alderete	2
Agustina Ludueña	5
Petrona Bustos	10
Maria Palacios de Acuña	10
Polonia Gutierrez	10
Antonia Casco	10
Gregoria Ortiz de Romero	10
Rudecinda Romero de Pucheta	20
Micaela Casco de Galeano	5
Carmela Amiron	4
Juana Vietes de Vera	10
Pascuala Romero	100
Norverta Carmona	3
Gregoria Rodriguez de Castro	20
Sinforosa Ponce de Torres	5
Lorenza Madrid de Castro	50
Antonia Monsalvo	10
Juana Sosa	10
Pascuala Arevalo	10
Mercedes Lagos de Montenegro	50
Mercedes Molina de Brites	10
Faustina Vareia de Diaz	20
Agustina Monsalvo	5
Fructuosa Carmona	2
Cruz Rodriguez de Diaz	10
Josefa Monsalvo de Sárate	5
Cipriana Ramallo de Gorosito	5
Feliciana Galvan de Lopez	10
Teresa Gomez de Ramirez	2
Maria Monsalvo	20
Mercedes Figueroa de Martinez	20
La misma y su esposo D. Julian Martinez, por sus seis hijos pequeños	20
Magdalena Ramos	10
Bruna Quevedo	10
Petrona Quevedo	10
Benedicta Figueroa	3
Hermenegilda Figueroa	3
Simeona Quevedo de Quevedo	20
Josefa Arevalo de Ormachea	50
Gregoria Monsalvo de Aguirre	3
Gerónima Flores de Corvera	25
Mercedes Menchaca de Gache	20
Luisa Rodriguez	2
Josefa Sosa de Rodriguez	5
Trinidad Marquez de Coronel	10
Juliana Ormachea de Lesanes	5
Faustina Quevedo de Rodriguez	50
Juana Francisca Corro de Quevedo	20
Petrona Bustos de Rodriguez	10
Romana Moyano de Ormachea	5
Isabel Rivero	2
Ramona Rodriguez y de Quevedo	10
Total	1,341

Asciende la anterior subscripcion á un mil trescientos cuarenta y un ps. cuyo total entrega la que subscribe al Sr. Juez de Paz para que por su conducto sea remitido á disposicion de S. E, á los fines indicados.

Marcelina R. de Rodriguez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Andres de Giles—

San Andres de Giles, Abril 10 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina

Remite á disposicion de S. E. la suma de cuatro mil trescientos nueve pesos, á que asciende el donativo voluntario que han oblado los vecinos federales de este Partido para sosten de la guerra contra los salvages asquerosos inmundos unitarios y el despreciable pardejon Fructuoso Rivera.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infrascripto tiene la honra de remitir á disposicion de V. E. la cantidad de cuatro mil trescientos nueve pesos á que asciende la subscripcion que voluntariamente ha hecho ese vecindario, cuya lista nominal incluye para que siendo del superior agrado de V. E. forme parte en los gastos de la

guerra que tan justa y denodadamente sostiene contra los salvages asquerosos inmundos unitarios, y usurpador pardejon incendiario Fructuoso Rivera, que con su miserable gavilla de facinerosos tuvo la osadia de insultar la dignidad de nuestra gran Confederacion, sin acordarse que los Argentinos estamos resueltos á hacer todo género de sacrificios, hasta el de derramar la última gota de nuestra sangre, en sosten y defensa de nuestra Libertad é Independencia, y del digno Magistrado que con incomparable patriotismo, sabiduria y acierto dirige nuestros destinos, el Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas, el predilecto Argentino que la Divina Providencia señaló para honor de la Nacion Americana.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Pedro A. Rodriguez.

Abril 13 de 1841.

Remitanse á la Tesoreria General los cuatro mil trescientos nueve pesos para que, dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstesele al Juez de Paz de San Andres de Giles manifieste á los individuos donantes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa potriótica federal donacion, y publiquese.

(Rúbrica de S.E.)

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Mueran los salvages asquerosos inmundos unitarios!

San Andres de Giles, Abril 10 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Considerando el Juez de Paz y vecinos de San Andres de Giles la obligacion, en que está cada uno de propender al credito y lustre de la Gran Causa Nacional de la Federacion, bajo cuyos auspicios es dignamente sostenida la Libertad è Independencia Americana, no solamente prestando sumisa obediencia á las leyes, y sincero respeto á los magistrados, sino tambien cuidando de llenar pública y privadamente los deberes, que segun su estado, y condicion les impone la moral, y la religion cristiana: han resuelto abrir una subscripcion poniendo la cantidad que se recolecte á disposicion de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Heroe del Desierto, Defensor heroico de la independencia Americana D. Juan Manuel de Rosas, para que se sirva aplicarla á los gastos de la guerra contra los salvages, asquerosos inmundos unitarios, y pardejon Frutuoso Rivera, si así fuese de la superior aprobacion de S. E.

D. Pedro Antonio Rodriguez	500
Ramon Bustos	500
Zeferino Acuña	200
Domingo Suarez	20
Joaquin Sosa	50
Vicente Cutillas	40
Joaquin Rodriguez	50
Santiago Valderramos	10
Pascual Lopez	20
José Ambrosio Lopez	25
Juan Bautista Galeano	50
Gregorio Bustos	20
Domingo Rivero	400
Manuel Silva	20
Manuel Casote	20
Federico Napoleon	20
Pedro Sanchez	10
Francisco Antonio Casco	200
Mariano Galeano	10
Angel Silva	20
Nicolas Carriso	50
Geronimo Ortiz	20
Juan Antonio Navarro	50
Ignacio Monsalvo	10
Vitoriano Pucheta	15
Pedro Romero	10
Rosa Villarroel	5
Juan Pringles	5
Damaso Flores	100
Antonio Galeano	25
Manuel Peralta	50
Lucas Bustos	10
Mariano Ledezma	40
Gregorio Bravo	20
Romualdo Vera	20
Fernando Monsalvo	100
Toribio Acuña	25
Juan Castro	150
Alejandro Maria Anton	50
Remigio Acuña	50
Juan de la Cruz Leguizamon	2
Eustaquio Corveza	25
Leandro José Sosa	50
José Maria Moyano	10
Timoteo Rodriguez	10
Francisco E. Gache	100
Gregorio Gomez	20
Francisco Quevedo	50
Segundo Gonzalez	20
Pedro Ortiz	5
Pedro Rodriguez Gomez	40
Manuel José Ormachea	50
Pascual Rodriguez	50
Francisco Coronel	20
José Lezano	5
Juan Gregorio Carrasco	100
Juan Pablo Carrasco	50
Joaquin Leon	20
Calixto Moyano	2
José Maria Rodriguez	50
Celestino Quevedo	10
Cristoval Rodriguez	20
Bernardino Rodriguez	50
Antonio Gonzalez	10
Zerafin Andrada	5
Luis Ramirez	2
Ventura Flores	50
José Romero	10
Pedro Diaz	50
Martin Galeano	100
Pedro Veloz	50
Manuel Diaz	30
Antonio Sarate	5
Cruz Monsalvo	5
José Diaz	50
Laureano Castro	25
Gregorio Sota	30
Juan Bactarios	25
Francisco Salvarez	30
José de la Rosa	50
Ventura Perez	3
Henrique Sosa	30
Total	4309

Importa la anterior subscripcion cuatro mil trescientos nueve pesos.

Pedro A. Rodriguez.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 15.

D. Manuel Drago,	Rio Janeiro.
Loreta Galup, 2 hijos	id.
Angel Balestra	id.

¡Viva la Federacion!

Despacho de Aduana.

Dia 19.

a Dickson y Ca. Reconquista 20

1 cajon pañuelos de algodon, 1 fardo bayetas de pellon, 5 id. arpilleras, 1 cajon irlandas, 1 fardo casimir, 3 cajones zarazas, 5 fardos lienzos.

á Briscoe. Twyford y Ca Catedral 74.

2 fardos bayetas dos frisas, 30 toneladas carbon de piedra.

á Tomas Gowland y Ca. Reconquista 107.

2 fardos casimir ordinario, 1 id. pañuelos de algodon, 2 id. bayetas, 1 id. id. surtidas.

á Tayleur y Ca. 45 Reconquista.

3 cajones cantones, 1 fardo paños, 1 id. id. de la estrella, 1 id. bayetas dos frisas, 1 id. paño de la estrella, 1 id. paño de forro, 1 id. casimir.

a Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

12 fardos bramantes, 4 cajones pañuelos a cuadros, 8 id., pañuelos pintados, 4 id. paños surtidos, 1 cajon paño azul, 2 id. casimir.

a D. Diego C. Thompson, Paz 22.

1 cajon medias de muger, 2 fardos casimir, 2 id. paño azul, 1 id. genero para pantalones, 1 fardo bramantes, 1 id. lienzos.

a Anderson, Weller y Ca., Universidad.

13 cajones cortes de vestidos de lanilla, 3 cajones zarazas, 1 fardo bayetas.

a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 69.

2 fardos paños, 2 cajones id. 1 id. pañuelos muselina, 3 fardos bayetas dos frisas, 1 id. id. de pellon. 2 fardos listados azules, 2 id. casimir.

a Hughes hermanos, Victoria 15.

2 fardos paño del piloto, 2 id. bayetones,

a Hogdson y Robinson, Federacion. 34.

3 cajones zarazas, 1 fardo de id.

a D. Juan B. Soriano.

76 medios tercios yerba.

a D. José P. Carneiro, Maypú 47.

40 balas papel estraza, 20 cajones ticholos.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36.

275 fanegas sal.

a Viera y Timoteo.

90 bolsas arroz, 14 cajones masacote, 26 cajones ticholos. 181 medios tercios yerba.

a Zimmermann, Frazier, y Ca. Reconquista 69.

318 fanegas de sal, 117 barriles id. 1 bocoi tabaco.

a D. José C. Meyrelles.

9 pipas de caña, 5 bolsas fariña.

a D. Juan de Souza Monteiro.

1000 astillas de leña, 2 medios tercios yerba.

á J J. Klick y Ca., Universidad 76.

40 toneladas carbon de piedra.

á Manuel A. Ramos.

119 medios tercios yerba.

á A. Aldana y Ca. Reconquista 76

20 vigas.

MARITIMA.

¡ Viva la Federacion !

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Janet*, de 182 toneladas, capitan J. R. Wilson, de Montevideo el 17, consignado á Anderson, Weller y Ca.; á los mismos. 66 cajones mercancias; á Hugnes hermanos 8 id. id.; á Gifford y Ca., 29 id. id.; á Parlane Macalister y Ca., 12 id. id.; a Rennie, Macfarlane y Ca., 12 cajones y 14 fardos id.; a la órden 88 onzas de oro, 102 toneladas carbon.

Bergantin brasilero *Nuestra Señora de la Ayuda*, de 129 toneladas, capitan Alejandro José da Costa, de Parnaguá el 23 de Marzo, y Montevideo el 17 del corriente, consignado á D. Felipe J. Nuñez, con 116 tercios y 990 medios id. yerba, 16 rollos tabaco.

Barca inglesa *Ellerslie*, de 230 toneladas, capitan Wm. Turner, de Montevideo el 17 del corriente, consignado á Best Hermanos, con 89 moyos sal, 135 toneladas carbon.

Berg. americano *Messenger*, capitan B. Taylor, de 213 ½ toneladas, consignado á Zimmermann y Ca., con 4 cajones té de 6 libras cada uno, 161 fardos de semillas, 14 cajones cotines, 29 id. velas de esperma, 10 fardos brines, 25 rollos id., 2 cajones goma laca, 263 duelas con sus correspondientes fardos, 100 barricas brea, 100 id. alquitran, 502 barriles sal.

Polacra brasilera *Concepcion*, de 121 toneladas, capitan J. A. de Avila, de Montevideo el 17, consignada á Jayme Llavalloi é hijos; á los mismos, 4 cajones, 1 fardo, 1 baul efectos; á Hodgson y Robinson, 5 cajones id.; á Zimmermann, Frazier y Ca., 8 medios bocoys cerveza embotellada, 1 birloche; a Brownell y Ca., 38 cajones y 4 fardos efectos; a Diego C. Thompson, 8 fardos efectos, 4 tachos de fierro; á Hughes Hermanos, 1 cajon efectos; á J. Galt Smith y Ca. 9 cajones efectos; á D. Manuel Gordon, 5 cajones efectos; á Rennie, Macfarlane y Ca., 22 cajones y 18 fardos efectos; a D. Diego Calvo é hijos, 35 farditos hilo de acarreto, 50 pipas vacias; á D. Jacinto Caprile, 23 pipas caña; á Mosca, Duanoyer y Vanni, 1 cajon; a O. J. Hayes y Ca., 1 barrica.

MANIFIESTO.

Bergantin Ingles *Cognac Packet*, de Londres—a Plowes, Atkinson y Ca., 8 cajones con pianos, 2 id efectos, 56 toneladas carbon, 10 toneladas fierro en barra, 5 id. id. para arcos, 30 cascos brea, 30 pipas coñac, 200 barricas harina, 130 cascos cerveza embotellada, 1,540 tablas, 92 trozos de madera; a Corti, Franceschelli y Ca., 2 canastos y 3 cascos efectos; á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 baul efectos; a los oficiales de la Fragata de S. M. B. Caragoa, 2 cuarterolas vino.

SALIDAS.

Fragata inglesa *Pickwick*. para Cork ó Falmouth.

Bergantin noruegues *Juno*, para el Janeiro.

Goleta brasilera *Carmen*, para Montevideo.

Goleta sarda *Luisa*, para Montevideo.

Goleta francesa de guerra *Eclair* para Montevideo.

Han abierto Registro.

Bergantin ingles *Europe*, para Inglaterra, por D. C. R. Horne.

Barca francesa *Duquesa de Orleans*, para Inglaterra, por D. C. R. Horne.

Barca francesa *Ducouedic*, á Cowes, por D. C. R. Horne.

Bergantin hamburgues *Helena*, se ignora el destino, por Zimerman.

Fragata americana *Kremlin*, para Boston, por Zimerman.

Bergantin americano *Oswego*, para Montevideo, por Zimerman.

Barca inglesa *Juan Bautiste*, para Inglaterra, por Anderson, Weller y Ca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Barca francesa *Printemps*, hoy 20 a las 12.

Para Montevideo y el Janeiro—Bergantin de S. M. B. *Clio*, hoy 20 a las 11.

Para Montevideo y el Janeiro—Paquete de S. M. B. *Partridge*, el 21 a la 1.

Para Hamburgo—Bergantin brenense *Sigismundo Cesar*, hoy a la 1.

Para Londres—Bergantin ingles *Janes*, el 21 a las 10.

Avisos nuevos.

HUECO de MADERAS.

EN la calle de Belgrano, de la Plaza de Monserrat una y media cuadras para la Aduana sobre la derecha, hay en buen surtido de vigas, cañas, estacones de naranjo, rayos, eges, orcones, palos para cumbreras, tijeras, tablones de pino y tablones de cedro á precios equitativos—

a20—

AVISO

SE suplica á la persona que haya recibido en el Correo una carta dirigida á D. Francisco Fleury, tenga la bondad de remitirla á la calle de las Piedras núm. 221 donde vive el interesado.

a20—3p.

BUSCA ACOMODO.

UN JOVEN honrado, de 16 años de edad; ha estado ocupado en un escritorio y puede dar informes de su conducta En esta imprenta daran razon.

Aviso.

HAY en venta una volanta como para dos personas, en un precio muy acomodado. En la calle de las Artes N.º 123, encontrará con quien tratar

a20—3p

Aviso.

SE vende la quinta llamada de Silvarrios, á 27 cuadras de la plaza de la Victoria al Sud-Oeste á inmediaciones del hueco de Laguna con 11 piezas techo de tejas circundadas de pared y un terreno de 3 cuadras de fondo y 2 y media de frente, con mucha arboleda de amascos, peros, duraznos selectos, naranjos, ciruelos &c.: el que se interese por ella vèase con su dueño en la calle de la Catedral N.º 49.

Item. Una casita en la calle de Ceballos, frente á la quinta del General Guido, con cinco piezas de azotea, 20 varas defrente, y 50 de fondo, y al lado derecho un sitio cercado de tunas con 30 varas de frente y 35 de fondo en $15000; para tratar ocurran al mismo dueño.

a20—3m

FOR SALE

A FIRST rate modern Barouche made to order, with double and single harness complete, lamps, baggage tack &c. &c.: has been used but a short time and will be sold low.

For particulars enquire at N.º 202 calle de Potosi.

a20—6p

SE VENDE

UN BIRLOCHE moderno de primera clase hecho segun órden, con guarniciones dobles y sencillas, faroles, aparejo para bagage, &c. &c.: es de muy poco uso y se venderá barato. En la calle de Potosi núm. 202 daran razon.

a20—6p

Carbon, y Fierro.

EN LA BARRACA que hace esquina con las calles Chacabuco y Mejico á los fondos del reñidero de gallos, se encontrará carbon de piedra para estufa, y fragua: Tambien un surtido de fierro, todo á precios acomodados.

a20.

REMATES.

POR T. GOWLAND Y Ca.

En el corralon del Sr. Black, calle nueva tras de Santo Domingo.

Hoy martes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.

156 docenas terralia inglesa charolada

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Piedad No. 131.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los articulos que quedaron sin venderse en el remate anterior que consiste de lo siguiente—

Cristaleria fina y ordinaria, Vidrios planos, pinturas surtidas, lonas No. 1 a 7, vino Frances en barriles, plomo en chapas, piedras de afilar, sillas campestres, vestideres de palo, navajas de barba, barniz, brea, hilo de acarreto, idem para velas y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Del cargamento del bergantin americano Palm, recien llegado de Boston.

En el almacen calle de la Reconquista frente al No. 153.

El Jueves 22 y los dias siguientes del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, los siguientes articulos.

Muebles.

Sillas asiento de madera, id. de esterilla, id. chicas para niñas, id. bajas para costura, comodas de varias echuras y tamaños, secretarias, escritorios portatiles, sofaes de crin de mucho gusto, mesas redondas, id. de arrimo, costureros, banquitos para los pies, espejos de varias clases para sala, id. redondos para afeitarse, y sillones para amacarse.

Merceria.

Papel blanco, de colores y rosado, alfileres, alfileteros con piedritas, id. de pecho, evillas doradas, aros dorados, lápices, arenilla, cadenitas, argollas para comodas, tiradores, campanillas, canastitas de paja asientos de id., sarvillos, tasas pintadas de hueso, cagitas de pinturas, luciferos, cadenas, cagitas para arenilla, reglas, cigarreras, sellos para cartas, jabon para la barba, polvo de tinta, botones, neas para pescar, pañuelos para marcar, tinteros, id. de cristal, jarros de dos menas, carteritas, dominos, collares de cuentas, barajas, papel de cartas, lápices de carpintero, asientos de sillas de goma, paraguas, espejos, manteles de hilo, relojes &c.

Ferreteria.

Cepillos para carpinteros, cabos de formones, tornilladores de carpintero, molinillos de café, piedras de moler &c., y otra porcion de artículos que seria muy estenso el detallarlos.

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa de comercio de los Señores Parlane, Macalister y Ca., calle de Federacion No. 62.

DE EFECTOS.

Hoy Martes 20 del corriente á las 10 y media de la mañana continuará la venta á la mejor postura, y á los mismos términos estipulados antes del surtido general de efectos de consumo que no hubo tiempo de presentarlos al remate, inclusive paños de varias clases, pintados de algodon, lienzos finos, arpilleras, medias de algodon de colores y blancas con cuadrado finisimas, coletas aplomadas, hilo de carretel y demas articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Mañana, Miercoles 21 del corriente, á las 10½ de la mañana y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio Torres, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura las existencias pertenecientes á la testamentaria del finado D. Juan Cladellas.

Una caja de pino con flecos y borlas de oro, una id. de carton con 22 onzas gusanillo de plata fina, una id. con 44 onzas de hilo de oro, carreteles de hilo de plata, guarniciones para elasticos, de canelon de plata entrefina, y 14 pares borlas para id.; hilo de plata y oro, charreteras de oro entrefino, y de plata de canelon y de hilo de oro; una caja con 108 onzas carretel fino torcido; otra id. con 59 onzas de canelon de plata fino; una id. con 71 onzas id de oro fino, y un resto fleco de oro, otro id. de sedas y fleco negro de hilo, botones de seda, galon de plata fina, id. de oro de divisa fina, y varios otros articulos y utiles de cordoneria, una cantidad de hormillas y botones de cerda, &c. &c.

Muebles.

Un piano con funda y banco, un sofa de caoba con asiento de crin, 20 sillas asiento de id. mesas de arrimo de caoba, floreros, candeleros de platina, reloj de sobremesa, y una Venus con su redoma, dos espejos de sala, otro redondo grande con cornucopia, 4 cuadros de pinturas, una mesa de caoba con alas, tiras de jergon para alfombras, un globo esférico, dos mates de plata, un zahumador de plata y dos candeleros de id., comodas, mesas de varias clases, sillas de madera, restos de loza y cristales, un cortinado de zaraza con fleco de seda, un lote ropa de uso y de cama, una cuja con colchon, almohadas, sabanas, &c., otra id. y catres con id., un colchon nuevo con una colcha acolchonada, fresadas y almohadas, tres capas de muger.

Vidrieras, un cuadro grande de Santa Ana, y 7 chicos con marcos dorados, otra mesa de cedro, una tinaja francesa, carretillas de mano, porcion de herramienta de albañil, cuatro hojas de ventana de vidrieras, escalera, porcion de tablas de pino y palos de varias clases, 4 burros para blanquear, y rayos de algarrobo para umbrales, una reja para ventana, y 2 puertas usadas, barricas, cajones, y otras vasijas vacias, cantidad de baldosas de España, y otra porcion de útiles de casa que se verán al tiempo de la venta.

PARA

MARSELLA

La muy velera, nueva, A I de primera clase, forrado y clavado en cobre—

Barca francesa

"BENARES"

Su Capitan *Caradoire*,

De 171 toneladas

Saldrá á mediados del próximo mes de Mayo, tiene las dos terceras partes de su cargamento contratado y admite flete para resto: para tratar ocurrase á sus consignatarios, F. de Lisle, ó con—

J. H. Robilliard,
Corredor Maritimo de número
a15—tf Calle de Catedral núm. 70

FOR

Hamburg.

The very superior A 1 coppered and copper fastened and very fast sailing Hamburg brig

WILHELMINA,

166 tons burthen,,

John A. Regenberg, Master.

Has engaged nearly two thirds of her cargo and will be dispatched immediately. For freight of the remainder, or for passage (her accommodations being superior] apply to her consignees Messrs. J. Llavallol & sons, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship Broker, No. 51
m30 calle de la Paz.

FOR

Liverpool.

The very superior, fast-sailing British built barque

DIANA,

burthen per register 314 tons.

Robert Hyne, Master.

Has engaged, and already on board upwards of three-fourths of her cargo, and will have immediate despatch.

For terms of freight of the remainder of her cargo, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignee

JAMES C. THOMPSON,
or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker Paz 51.

FOR

Cowes,

And from thence to a Port of the Continent between Havre and Hamburg, both included.

The very superior (A. 1) at Lloyd's. and *remarkably fast sailing* Swedish barque

SVEA,

331 tons per register.

Christian Visser, Master.

Has splendid accommodations for passengers and can take a quantity of *Bales* or *Dry Hides* on freight.

The Svea has all her heavy freight on board and will be dispatched *immediately.*

For further particulars apply to the consignee ALEXANDER R. LAFONE, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m17 calle de la Paz.

PARA

Génova.

La muy velera, forrada y clavada en cobre *primera clase* barca sarda

MARIA EUGENIA,

su capitan D. Luis Ballo.

Podrá admitir á flete como CIEN fardos, ó su equivalente en otra carga; tiene *comodidades superiores* para pasageros y será despachado á la mayor brevedad. Para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios SAENZ DE ZUMARAN Y TRESSERRA, ó con

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No
eb.10 calle de la Paz. No. 51.

PARA

Havana.

El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre bergantin dinamarques

ANA DOROTHEA,

capitan D. Matias Karberg.

Saldrá del 20 al 30 del entrante mes de Abril, y podrá admitir á flete el equivalente á 500 quintales en sebo, grasa, velas de sebo, ú otra carga á excepcion de carne tasajo. Tiene tambien muy buenas comodidades para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato.

Para pormenores de flete ó pasage veanse con su consignatario

C. R. HORNE,
Corredor maritimo y de No.
30 51 calle de la Paz.

FOR

Liverpool direct.

The well known A I British built barque—

ARGENTINA

Thomas Tillson, Master

For terms of freight or passage, having superior acomodation, apply to the master, or to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.
Calle de Federacion No. 64.

For Sale, Freight or Charter.

The American Schooner Brig

PALM,

(of 166 tons burthen.)

She is newly coppered and copperfastened, and well found, being a very desirable vessel for the river navegacion or Brazil trade, drawing when loaded about 8 feet. For further particulars and inventory apply to Capt. Hall at Palmer's Hotel, calle del 35 de Mayo, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

FOR

Liverpool.

The first class, coppered and copper fastened, and very fastsailing British built brig

JANSEN,

(per Register 206 tons)

Tomas Garzon, Master.

Has *all her light freight engaged.* and has room for about 100 pipes of tallow, and 2000 salted hides, which she will take at moderate rates, and will be dispatched immediately. For further particulars as to freight, or passage (her accommodations being very comfortable) apply to her consignees BRICOE, TWIFORD & Co. or to

C. R. HORNE,
Sworn Ship Broker.

PARA EL

Rio Janeiro.

La muy velera forrada y clavada en cobre, de primera clase barca francesa

SPECULATEUR,

de 157 toneladas,

Su capitan Buot.

Saldrá el dia 10 de Abril pròximo y puede admitir á flete, á precios equitativos, alguna carga, no siendo carne salada. Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á quienes se les asegura excelente trato. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á los Srs. Zumarán y Tresserra ó á

J. H. ROBILLIARD,
Corredor Maritimo de No.
m19 calle de la Catedral, No. 70

Para Cadiz

EN DERECHURA

El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles

ELIZA,

Su capitan WATKINS,

de 121 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores

ZUMARAN Y TRESSERA.
ó á los SS.—D. GOWLAND Y Ca.
ó á—J. H. ROBILLIARD.
Corredor Maritimo de No.
Calle Catedral No. 70.

FOR

Boston.

The fine, fast sailing american ship

CORIOLANUS,

Wells, Master.

Is now loading for the above port, and has room for a few Bales and Dry Hides, which she will take at reasonable freights. For terms apply to the consignees

GREENWAY, GORDON & Co.
m18 No. 80 calle de la Universidad.

PARA

El Havre de Gracia.

Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento contratado, y será despachada inmediatamente

La muy velera, de primera clase, nueva, forrada y clavada en cobre barca francesa

LA DUCHESSE D'ORLEANS

de 216 toneladas,

su Capitan

D. P. ADAM,

Buque que, por el conjunto de sus buenas cualidades, ofrece á los cargadores una excelente conduccion para sus frutos, asi como á los Señores que quieran trasladarse á Francia, presenta una proporcion raras veces de mejorarse, pues sus comodidades son superiores, y se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar del flete del restante de su cargamento, ó de pasage, véase con su consignatario D. A. Guerin Malagué, ó con—

CARLOS R. HORNE
Corredor Maritimo de No.
ab. 17. calle de la Paz, 51.

Wanted,

A first class vessel to load for the Havana with Jerked Beef; of the burthen of from 3000 to 5000 quintals.

For further particulars apply to

F. DE LISLE, Jr.
April 17. 168 calle de la Universidad

FOR

Freight or Charter.

The fine fast sailing first class English built brig

EUROPE,

[242 tons.]

Captain John Bridic.

Is now ready for loading in the inner roads, where she could receive nearly all her cargo. This vessel is a very fast sailer, and has invariably delivered her cargo in good order. For terms, &c. apply to

John Galt Smith & Co.
a8 No. 106 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL
(Direct.)

The British Brig

PLATA,

THORP, Commander,

A. 1. at Lloyds for 12 years, on her first voyage under contract to sail on orbefore 15th May, can engage a small quantity of freight. Please apply to

Mess. Greenway, Gordon & Co or to

J. H. ROBILLIARD,
Licenced Ship Broker,
a 18. No. 70 Calle Catedral.

Aviso.

EN la relojeria calle de Cangallo No 92. hay unos relojes de oro ingleses de patente muy ricos y de última moda, que se venderán á un precio [illegible] m31—tfc

Aviso.

EN la quinta conocida por la de Pueyrredon, del Retiro 3 cuadras para afuera, se necesita de un sirviente, cuyo trabajo siendo leve [illegible] jóven ó anciano lo pueda desempeñar. El que desée este acomodo, ocúrrase á la misma quinta, ó al número 69 calle de la Reconquista; trayendo alguna recomendacion de su conducta.
m21—tfs.

Notice.

A RESPECTABLE elderly woman wishes a situation as Housekeeper and Cook with single Gentlemen. She has no encumbrance. and can give good recommendation. Enquire at 160 calle del 25 de Mayo.
ap. 17 3p.

AVISO.

SE vende una carretilla con dos caballos y sus arreos. En la calle de Belgrano No. 280 encontrarán con quien tratar.
a17—3p

Se vende

LA casa No. 156 en la calle de las Piedras: en la misma calle No. 74 hallarán con quien tratar.
a17—6p

Se necesita

UN buen cocinero, y se le dará un buen sueldo, siempre que pruebe su buena conducta y su capacidad. Ocurrase al No. 69 ó 71 calle de la Reconquista.
a15—

Aviso

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 105, hay un armazon en venta.
a16—6p

TE PERLA É IMPERIAL.

EN cajitas de á dos libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrará en la casa de comercio de Adolfo Mansilla y Ca. calle de Potosi núm. 109 y 111.
a16—10c

Cocinera.

SE necesita una calle de la Paz No. 11; es escusado presentarse si no tiene buenas recomendaciones.
a16—6c.

Se alquila.

LA casa de comercio situada en la calle de Balcarce, de la Aduana á la media cuadra para el fuerte, conocido por los números 57, 59, 61 y 63, propia por su localidad y la estension de sus almacenes, para un negocio de vinos y comestibles. Ocúrrase á R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad número 190.
m2 fs

Leña para vender.

CIENTO setenta pesos de durazno de 5 años, 60 id. de sauce: y se vende en una quinta cerca del Paso de Burgos. Para tratar ocurrase á la quinta de D. Andres Thorndike al Poniente de la Recoleta.
a17—3c

Wanted.

A GOOD COOK, to whom liberal wages will be allowed provided he can produce good evidence as to character and capacity. Apply at No. 69 or 71 Calle Reconquista.

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente.
m3—3p

Gran Baratillo,

En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los articulos siguientes.

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera id. á 3, 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca seca á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama a 4 ps.
Arroz á peso.
Café en grano superior á 3 pesos y medio.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias a precios acomodados.
e28—tfc

SOCORRO

PIDE LA HUMANIDAD AFLIGIDA.

HACE 28 años que me veo en una cama, sin poderme ni aun sentar, y darme vuelta. con mucho trabajo, 19 años que estoy viuda y sin amparo ninguno, habiendo ya concluido lo que me dejó mi marido; y así suplico á los corazones piadosos que hay en esta ciudad, que me socorran, aunque sea en una cortedad, que les viviré eternamente agradecida, y Nuestro Señor se los ha de corresponder.

Vivo en la calle de Belgrano, frente á Monserrat No. 298, mi nombre es—
f13 15* *Laura Ferreira*

Papel secante,

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de vaca y goma elástica, esfuminos platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (dispoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra *Bastardilla*, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien—

Libro segundo para niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotisimos, historia de la villa de Luján, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terrazas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino, doctrina cristiana por Reinoso, Hermenegilda ó error funesto en cinco actos, &c. &c. Se hallan de venta en la Libreria de la Independencia.
m17—tfs

Conocimientos

EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español se hallan en la libreria de la Independencia, calle de los Representantes número 60.
e28

Aviso.

PARAGUAS superiores y bastones de mucho gusto. se han recibido unos pocos en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.
m25—tfs

Champagne

LO hay de superior calidad en canastos de una docena y en cajones de 5 docenas, en la calle del Restaurador Rosas numero 124.
a8—8s.

Aviso

á los caballeros de buen gusto.

SE acaba de sacar en la Relojeria de Corcoran, No. 92 calle de Cangallo unas pocas cadenitas de oro con llave, y de una hechura de un gusto esquisito; atendida su calidad, se darán á precio acomodado.
a6—tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende semilla de sebolla fresca recien llegada de Europa calle de las Piedras No. 43 el que se interese por ella ocurra á dicho almacen que se venderá al gusto del comprador
a5—tfc.

Devocionarios.

QUe se hallan de venta en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

A saber—

Instituciones de devocion 2 tomos, doble ordinario de la misa 1 tomo, libros sagrados 1 tomo, semana santa 1 tomo, ramillete de divinas flores 1 tomo, salterio peruano ó parafrasis de los 150 salmos de David 2 tomos, Saavedra corona gotica 7 tomos. vida de Ntra. Sra. 1 tomo, compendio de la religion 1 tomo, epitome historicæ sacræ 1 tomo, espejo de cristal fino 1 tomo, ejersicio cotidiano 1 tomo, extracto de la relijion 1 tomo, el mes de María 1 tomo, historia de la relijion 2 tomos, in notte nativitatis 1 tomo, jubileo del año santo 1 tomo, pensamientos cristianos 1 tomo, Sanz, dotrina regular 2 tomos, vida de Sta. Genoveva 1 t., breviarium sanfranciscaum 1 tomo, el nuevo testamento 1 tomo, en castellano y en portuguez 1 tomo. la sainte bible 1 tomo, el hijo de David 3 ts., Lamy apparatus biblicus 2 tomos, procesionale romanum 1 tomo, Sumalla, floriligium parrochorum 1 tomo, odas sagradas un tomo, procesionale romanum 1 tomo, sermones para cuaresma 1 tomo, Anati, veteris ac novi testamenti 1 tomo, natalis Alejandri, historia eclesiastica 10 tomos, mapa de arcanos 5 tomos, visitas al sacramento 1 tomo, catecismos de Ripalda 1 tomo, delicias de la religion 1 tomo.
m22—tfc.

Sal de primera calidad,

SE vende á bordo ó en tierra, segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Brisco. Twyford y Ca., calle de la Catedral No. 74.
m22—

Semilla

DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo recio $ 100 la arroba.
m12 tfc.

Sigue el gran baratillo.

En la calle de las Piedras núm. 29, al lado del templo escoces de San Juan cuadra y media para el retiro.

Yerba paraguaya de primera á 20 pesos libra.
Id. de segunda, a 19, 18 y 16.
Id. misionera superior, á 5, 4 y medio, 4 y 3 y medio.
Id. parnaguá, á 3, 2 y medio y 2.
Té perla fresco de primera calidad, á 48 pesos.
Id. imperial, á 46.
Id. hison, á 43.
Id. negro, a 34.
Azucar terciada muy seca, á 11 y 12 reales.
Id. blanca, á 14 y 15 id.
Rapé de calidad muy superior á 1 peso onza, y 14 pesos libra.
Tabaco paraguayo de hoja pura, á 18, 17 y 16 pesos libra.
Id. correntino, á 15, 14 y 13.
Id. americano, á 4 y medio, 4 y 3 y medio.
Id. en rama del mejor que hay, á 5.
Orejones sin caroso á 22 reales.
Almendras á 4 y medio pesos libra, y 100 pesos arroba.
Avellanas á 3 y medio id. y 80 pesos arroba.
Pasas de uva y de higo, á 2 pesos libra.
Arroz de Italia superior, á 10 reales id. y 29 pesos arroba.
Id. del Brasil, á 12 reales libra, y 35 pesos arroba.
Id. de la Carolina, á 14 reales id. 40 pesos arroba.
Javon de la Bajada, á 14 reales id., y 40 pesos arroba.
Id. de España, á 3 pesos, id. y 70 pesos arroba.
Id. amarillo ingles, á 3 pesos la barra, y 44 pesos el cajon.
Velas de esperma superiores á 12 pesos libra.
Id. de molde, á 20 id. y 60 pesos arroba.
Cafe en grano del mejor que hay, á 3 pesos libra.
Garbanzos tiernos, á 6 reales libra, y 17 pesos arroba.
Id mas grandes, á 7 reales libra, y 20 pesos arroba.
Bacalao fresco superior á 22 reales libra.
Galleta buena de 18 por un peso, y 18 pesos arroba.
Almidon de trigo, á 12 reales libra.
Papel blanco á 5 reales cuadernillo.
Cigarros paraguayos á 18 pesos atado, de 128 cigarros.
Id. correntinos. á 14 id.
Vino seco de Jerez á 2 pesos cuarta, y 7 pesos y medio frasco.
Id. dulce de Málaga 2 id. cuarta, y 7 y medio el frasco.
Id. carlon catalan, á 8 y 9 reales id.
Id. frontiñan moscatel, á 6 pesos y medio limeta, y 75 pesos el cajon.
Id. burdeos superior, á 6 y medio frasco, y 75 pesos el cajon.
Ginebra de Holanda, á 5 pesos el tarro, y 5 y medio frasquera.
Escobas de maiz y palma, á 3 y medio, 4 y medio y 5 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

PROSPECTO
DE
UNA SEGUNDA SERIE DE
DOCUMENTOS INEDITOS
RELATIVOS A LA
HISTORIA Y GEOGRAFIA
DE LAS PROVINCIAS
DEL
Rio de la Plata.

El bloqueo del Rio de la Plata nos obligó á desistir de nuestras tareas, y la cesacion de esta medida hostil de la Francia nos convida á proseguirlas. Honrados con el favor del público y el sufragio de tantos hombres eminentes, nos asiste la esperanza de que los hallaremos dispuestos á acoger con igual indulgencia la continuacion de los *Documentos inéditos sobre el antiguo vireinato de Buenos-Aires.*

Comprenderemos en ellos los trabajos de la última demarcacion de límites en las Fronteras del Paraguay y del Estado Oriental: los reconocimientos y ensayos de colonizacion en las costas de Patagonia, las islas Maluinas y el estrecho de Magallanes: todo lo relativo á las misiones del Paraguay y de Chiquitos, y un sinnúmero de oficios inéditos sobre la administracion interior de estas provincias en el largo y silencioso periodo del gobierno peninsular.

Imponderables han sido nuestros conatos para desenterrar tantas y tan preciosas memorias, y nos cabe la satisfaccion de decir que la mayor parte de ellas nos debe el haber sido preservada, no tan solo del olvido, sino de una inminente y total destruccion.

En esta segunda série hemos procurado dar una colocacion mas adecuada á los documentos que seguiremos ilustrando con notas y observaciones: y para no contrariar los deseos de muchos de nuestros suscriptores, nos hemos resuelto á adoptar la forma y el tipo del presente prospecto.

La obra formará ocho volúmenes de cerca de quinientas páginas cada uno, cuyo valor será de *treinta pesos*, moneda corriente, que se pagarán en el acto de recibirse de cada tomo. Despues de publicado el primero, el precio de ellos será doble, á saber, *sesenta pesos.* El compromiso del editor, así como de los Sres. Suscriptores se estiende á toda la obra, y durará hasta su conclusion.

La reparticion de las materias es la siguiente:—

Tomo 1.° —Misiones de Chiquitos.
2.° y 3.° —Demarcacion de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América.
4.° y 5.° —Misiones del Paraguay.
6.° —Topografía é história de la region Magallánica.
7.° y 8.° —Documentos oficiales y de gobierno.

La suscripcion queda abierta desde ahora—

En Buenos Aires, en la Imprenta del Estado.
——*Montevideo* en la Libreria de D. Jaime Hernandez
——*Santiago de Chile*, en la Imprenta del Estado.
——*Rio Janeiro*, en la Tipografia de J. E. S. Cabral, impresor del Instituto Histórico y Geográfico. *Rua do Hospicio*, N. 56.
——*Paris*, en la Oficina de Arthus Bertrand, librero de la Sociedad de Geografia. *Rue Hautefeuille*, No. 23.
——*Londres*, en la Libreria de John Russell Smith No. 4. *Old Compton Street, Soho Square.*

El primer tomo saldrá á luz luego que el producto de la suscripcion llegue á cubrir los gastos de Imprenta.

PEDRO DE ANGELIS.

VIVA LA FEDERACION.

Contaduria General.

POR órden Superior se venden los cueros vacunos pertenecientes al Estado que se hallan en los puntos de Chascomus y Tapalquen, procedentes del consumo de las Divisiones acantonadas en dichos puntos, y cuyo número asciende á 9,498 cueros. Los que se interesen en su compra, pueden dirigir sus propuestas á la Contaduria General. Buenos Aires, Abril 12 de 1841.

Fuentes.—Urquiza.
a13—6s.

Bolsas vacias.

DE varios tamaños, aparentes para harina, trigo, sal, & se hallan de venta; en el almacen calle de la Federacion N. 47.
m20—1me

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.